

RESUMEN DE LAS CARACTERÍSTICAS DEL PRODUCTO

Nombre del producto:	PERBORASEP®
Forma farmacéutica:	Polvo para colutorio
Fortaleza:	19,84 g / 20 g
Presentación:	Estuche por 1 frasco de vidrio ámbar con 20 g con vaso dosificador.
Titular del Registro Sanitario, ciudad, país:	EMPRESA LABORATORIO FARMACÉUTICO "ROBERTO ESCUDERO", La Habana, Cuba.
Fabricante (s) del producto, ciudad (es), país (es):	EMPRESA LABORATORIO FARMACÉUTICO "ROBERTO ESCUDERO", La Habana, Cuba. UNIDAD EMPRESARIAL DE BASE (UEB) "PRODUCCIÓN DE POLVOS PARA SUSPENSIONES ORALES". Producto terminado
Número de Registro Sanitario:	M-26-021-A01
Fecha de Inscripción:	28 de abril de 2026
Composición:	
Cada frasco (20 g) contiene:	
Perborato de sodio	19,84 mg
Plazo de validez:	24 meses
Condiciones de almacenamiento:	Almacenar por debajo de 30 °C. Protéjase de la luz y la humedad.

Indicaciones terapéuticas:

Es un medicamento antiséptico en la forma farmacéutica de polvos, utilizado como colutorio en el tratamiento de algunas enfermedades periodontales como: Angina de Vincent, encías sangrantes, aftas, estomatitis, amigdalitis, piorrea, alveolitis, halitosis, gingivitis, heridas post- operatorias y en el tratamiento de la gingivitis ulcero necrotizante aguda (GUNA).

En pediatría está indicado en aftas bucales y en los procesos de dentición.

Higiene bucal; es conveniente utilizarlo como solución antiséptica habitual después de las comidas, por aquellas personas con tendencia a padecer afecciones bucales.

Para irritaciones de la dentadura postiza.

Para irritaciones de ortodoncia.

Lesiones bucales posteriores a procedimientos dentales, y otras irritaciones bucales menores.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad al Perborato de sodio o a algunos de los componentes del medicamento.

Precauciones:

Si observa irritación o dolor en la boca, suspenda el uso del medicamento y consulte con el

Estomatólogo.

Advertencias especiales y precauciones de uso:

Mantenga el frasco cerrado.

Efectos indeseables:

Su uso prolongado puede producir enrojecimiento de la mucosa, edema de los labios y escaras. Estos efectos son reversibles al suspender el uso del medicamento.

Posología y modo de administración:

2 g de polvo medidos con el vaso dosificador (equivalente a 2,5ml) en 120 ml de agua, de 3 a 4 veces al día.

Duración del tratamiento según determinación facultativa.

Modo de administración: Oral local.

Interacción con otros productos medicinales y otras formas de interacción:

No se reportan.

Uso en Embarazo y lactancia:

No reportado.

Efectos sobre la conducción de vehículos/maquinarias:

No procede.

Sobredosis:

No procede.

Propiedades farmacodinámicas:

Código ATC: A01AB19

Grupo farmacoterapéutico: A: Tracto alimentario y metabolismo, A01:Preparados estomatológicos, A01A: Preparados estomatológicos, A01AB- Antiinfecciosos y antisépticos para el tratamiento oral local.

Antiséptico bucal.

Propiedades farmacocinéticas (Absorción, distribución, biotransformación, eliminación):

No procede.

Instrucciones de uso, manipulación y destrucción del remanente no utilizable del producto:

Con el vaso dosificador mida aproximadamente 2,5 ml de polvo y disuelva en 120 ml de agua tibia (medio vaso de agua).

Haga buchadas, manteniéndolas en la boca durante dos minutos como mínimo.

Para la GUNA hacer además gargarismo.

Fecha de aprobación/ revisión del texto: 28 de abril del 2026.